SECRETARIA GENERAL

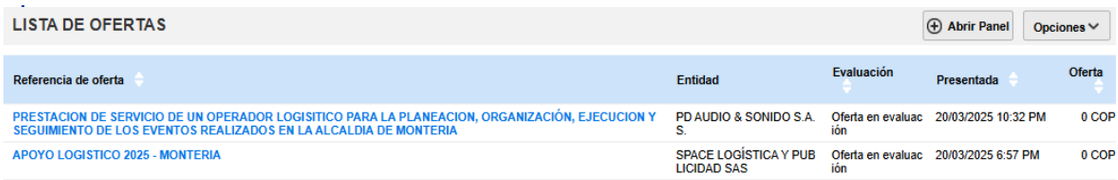
INFORME FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

En el trámite del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SI-SGM-004-2025** para contratar el siguiente objeto contractual "**PRESTACION DE SERVICIO DE UN OPERADOR LOGISITICO PARA LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN LA ALCALDIA DE MONTERIA"**. se reunió el comité evaluador, para el estudio de los requisitos habilitantes de los proponentes y determinar la propuesta más favorable, previas las siguientes anotaciones:

Que se publicaron los estudios previos, la convocatoria pública y el proyecto de pliego de condiciones el día 07 de marzo de 2025, período en el cual se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y se realizaron los ajustes pertinentes al pliego de condiciones definitivo.

Que el Municipio de Montería mediante Resolución No. 0192 DEL 17 DE MARZO DE 2025 ordenó la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SI-SGM-004-2025**

Que el día 21 de marzo de 2025, fecha límite establecida para la presentación de las ofertas a las 8:00 a.m., se presentaron los siguientes proponentes.



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PRESTACION DE SERVICIO DE UN OPERADOR LOGISITICO PARA LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN LA ALCALDIA DE MONTERIA	PD AUDIO & SONIDO S.A. S.	Oferta en evaluación	20/03/2025 10:32 PM	0 COP
APOYO LOGISTICO 2025 - MONTERIA	SPACE LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD SAS	Oferta en evaluación	20/03/2025 6:57 PM	0 COP

Que a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2025 se publicó informe preliminar de evaluación el cual arrojó como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
SPACE LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD SAS	CAPACIDAD JURÍDICA	NO CUMPLE
	CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
	EXPERIENCIA	CUMPLE
	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CUMPLE
	RESULTADO VERIFICACIÓN	**NO CUMPLE**

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
PD AUDIO & SONIDO S.A.S	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
	CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
	EXPERIENCIA	CUMPLE
	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CUMPLE
	RESULTADO VERIFICACIÓN	**CUMPLE**

Que una vez publicado el informe preliminar se dio traslado del mismo para quienes estuvieran interesados pudieran ejercer su derecho para realizar observaciones y subsanaciones.

Que atendiendo las observaciones presentadas se procedió a revisar, analizar y contestar bajo los principios de selección objetiva, imparcialidad y transparencia las mismas dejando como resultado el siguiente:

VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos de tipo jurídico exigidos en los Pliegos de Condiciones, Documentos Jurídicos de las Propuestas.

Realizada la verificación jurídica de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SI-SGM-004-2025,** se constata lo siguiente:

PROPONENTE 1: SPACE LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD SAS, con NIT. 900905733-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DIANA CECILIA POLO GANEM con C.C. Nº 50.851.484 de Cereté.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS	
FACTORES HABILITANTES	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO N.º 1).	CUMPLE
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (ANEXO Nº 2 Y ANEXO Nº 3).	N/A
CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS JURÍDICAS – MATRÍCULA MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SIST. GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – Ley 1150 de 2007 Art 23.	CUMPLE
PACTO DE INTEGRIDAD (ANEXO 1).	CUMPLE
CERTIFICADO JUDICIAL	CUMPLE
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	CUMPLE
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	CUMPLE
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

SEDE FISICA	CUMPLE
PLAN DE EMERGENCIA: El proponente debe presentar un plan de emergencias para eventos masivos debidamente aprobado por la autoridad local.	NO CUMPLE PRESENTA PLAN DE EMERGENCIA DE 2024.

	el certificado avalado de la vigencia 2024 venció antes de la fecha del cierre del presente proceso.
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST El proponente deberá aportar una certificación en la que manifieste que cuenta con un programa de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST y que lo está implementando, el cual debe estar enfocado al riesgo correspondiente al objeto del presente proceso de selección.	
acreditar la persona responsable del SG-SST de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, según tipo de empresa y clase de riesgo,	CUMPLE
Fotocopia de cédula, licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente, certificado de aprobación del curso virtual de cincuenta (50) horas en SST y documento que acredite la vinculación laboral o prestacional del profesional encargado de la implementación del SG-SST.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de estándares mínimos vigente, expedido por la Administradora de Riesgos Laborales - ARL respectiva, de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Resolución N° 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo. En el evento de ser persona natural y no contar con personal a su cargo, el proponente estará exento del cumplimiento de este requisito, siempre y cuando acredite y certifique no contar con trabajadores a su cargo.	CUMPLE

VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Mayor (≥) 1,21
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o Menor (≤) 80,00 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o Mayor (≥) 1,86 veces ó indeterminado

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	PARÁMETRO / VALOR -RUP.	CUMPLE/NO CUMPLE
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	19,25	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	6%	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).	85,38	CUMPLE
VERIFICACION FINANCIERA		**CUMPLE**

EXPERIENCIA ACREDITADA	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLIMIENTO
A. Que dentro de su objeto se encuentre el servicio de APOYO LOGÍSTICO PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS. B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante. C. El Proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo seis (6) contratos, los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla establecida en el numeral 5.3.7. del Pliego de Condiciones Y las demás condiciones establecidas en el pliego para acreditar experiencia.	Presenta Formato 3. El Rup aportado cumple con lo requerido por el numeral 5.3.1. Las certificaciones aportadas cumplen con lo establecido en el numeral 5.3.6	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

En virtud de los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá acreditar la rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, indicadores que miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado.

Para que el proponente sea considerado hábil en este criterio de verificación, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o Mayor (≥) 6,00 %
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o Mayor (≥) 5,00 %

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

El proponente deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio **mayor o igual (≥ 6,00%).**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

El proponente deberá acreditar una rentabilidad del ACTIVO **mayor o igual (≥ 5,00%).la** capacidad organizacional de un Consorcio o de una Unión temporal, será obtenida de la sumatoria de las capacidades de sus integrantes en proporción a su porcentaje de participación.

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO.	0,87	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,82	CUMPLE

VERIFICACION CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE

FICHA TECNICA:

El proponente deberá allegar con la propuesta una ficha técnica de los bienes requeridos por la entidad, donde se describan sus características más importantes, de acuerdo al formato anexo a este pliego de condiciones con el que se hará la verificación.

La ficha técnica del bien o servicio debe incluir: a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios; b) la identificación adicional requerida; c) la unidad de medida; d) la calidad mínima; e) los patrones de desempeño mínimos.

El comité evaluador designado será el encargado de revisar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el documento en mención.

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
FICHA TECNICA	PRESENTA FICHA TECNICA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO.	CUMPLE

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN	**NO CUMPLE**

PROPONENTE 2: PD AUDIO & SONIDO S.A.S., CON NIT No. 901279423-9 REPRESENTADO LEGALMENTE POR NEIDER PACHECO DIAZ con C. C. No. 82.331.811 de Acandí.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS	
FACTORES HABILITANTES	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO N.º 1).	CUMPLE
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (ANEXO Nº 2 Y ANEXO Nº 3).	N/A
CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS JURÍDICAS – MATRÍCULA MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES.	CUMPLE

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SIST. GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – Ley 1150 de 2007 Art 23.	CUMPLE
PACTO DE INTEGRIDAD (ANEXO 1).	CUMPLE
CERTIFICADO JUDICIAL	CUMPLE
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	CUMPLE
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	CUMPLE
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

SEDE FISICA	CUMPLE
PLAN DE EMERGENCIA: El proponente debe presentar un plan de emergencias para eventos masivos debidamente aprobado por la autoridad local.	CUMPLE
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST El proponente deberá aportar una certificación en la que manifieste que cuenta con un programa de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST y que lo está implementando, el cual debe estar enfocado al riesgo correspondiente al objeto del presente proceso de selección.	
acreditar la persona responsable del SG-SST de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, según tipo de empresa y clase de riesgo,	CUMPLE
Fotocopia de cédula, licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente, certificado de aprobación del curso virtual de cincuenta (50) horas en SST y documento que acredite la vinculación laboral o prestacional del profesional encargado de la implementación del SG-SST.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de estándares mínimos vigente, expedido por la Administradora de Riesgos Laborales - ARL respectiva, de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Resolución N° 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo. En el evento de ser persona natural y no contar con personal a su cargo, el proponente estará exento del cumplimiento de este requisito, siempre y cuando acredite y certifique no contar con trabajadores a su cargo.	CUMPLE

VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Mayor (≥) 1,21

Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o Menor (≤) 80,00 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o Mayor (≥) 1,86 veces ó indeterminado

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	PARÁMETRO / VALOR -RUP.	CUMPLE/NO CUMPLE
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	1,93	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	0,22	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).	11,16	CUMPLE
VERIFICACION FINANCIERA		**CUMPLE**

EXPERIENCIA ACREDITADA	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLIMIENTO
A. Que dentro de su objeto se encuentre el servicio de APOYO LOGÍSTICO PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS. B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante. C. El Proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo seis (6) contratos, los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla establecida en el numeral 5.3.7. del Pliego de Condiciones Y las demás condiciones establecidas en el pliego para acreditar experiencia.	Presenta Formato 3. El Rup aportado cumple con lo requerido por el numeral 5.3.1. Las certificaciones aportadas cumplen con lo establecido en el numeral 5.3.6	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

En virtud de los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá acreditar la rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, indicadores que miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado.

Para que el proponente sea considerado hábil en este criterio de verificación, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o Mayor (≥) 6,00 %
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o Mayor (≥) 5,00 %

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

El proponente deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio **mayor o igual (≥ 6,00%).**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

El proponente deberá acreditar una rentabilidad del ACTIVO **mayor o igual (≥ 5,00%).la** capacidad organizacional de un Consorcio o de una Unión temporal, será obtenida de la sumatoria de las capacidades de sus integrantes en proporción a su porcentaje de participación.

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO.	72%	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	56%	CUMPLE
VERIFICACION CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		**CUMPLE**

FICHA TECNICA:

El proponente deberá allegar con la propuesta una ficha técnica de los bienes requeridos por la entidad, donde se describan sus características más importantes, de acuerdo al formato anexo a este pliego de condiciones con el que se hará la verificación.

La ficha técnica del bien o servicio debe incluir: a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios; b) la identificación adicional requerida; c) la unidad de medida; d) la calidad mínima; e) los patrones de desempeño mínimos.

El comité evaluador designado será el encargado de revisar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el documento en mención.

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
FICHA TECNICA	PRESENTA FICHA TECNICA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO.	CUMPLE

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN	**CUMPLE**

En consideración a lo anterior, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de seguir el trámite contemplado en la Ley 1150 de 2007 modificado por la ley1882 del 15 de enero de 2018.

Para constancia, se suscribe este informe por los miembros del comité de verificación, en Montería, a los dos (02) días del mes de abril de 2025.

Digitally signed by Daniel Patron

DANIEL EDUARDO PATRÓN PEREZ
Secretario General
MUNICIPIO DE MONTERÍA

ELIANYS SOFIA VELASQUEZ VEGA
Evaluador Componente Jurídico
Contratista

ANYI NARVAEZ OYOLA
Evaluador Financiero
Contratista